

La Provincia Agustiniiana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas

POR
MANUEL MERINO, AGUSTINO

PRESENTACION

Dentro de muy pocos años, en 1965, se cumplirán cuatro siglos de existencia de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas; cuatro siglos desde que se comenzó la conquista para Dios y para España —conquista espiritual y temporal— de las siete mil y pico de islas que constituyen el Archipiélago Filipino. Su historia —la historia de Filipinas— corre pareja con la de la Provincia Agustiniiana que se honra con el sobrenombre de las Islas, añadido al del Santísimo Nombre de Jesús.

Si no con profusión, haciendo, sí, caso omiso en cuanto es posible de la obra evangelizadora y civilizadora de España, escrita está la Historia de las Islas. No ocurre otro tanto con la de la Provincia Agustiniiana, la cual, a partir de la fecha en que la dejó el P. Gaspar de San Agustín y su sucesor el P. Casimiro Díaz, apenas si han visto la luz algunos cabos sueltos, y la historia como tal duerme en el polvo de los archivos.

A llenar este vacío, y como toque de alerta y atención al mismo tiempo de que se van a cumplir cuatro centurias de la vida de la Provincia, van encaminadas las páginas que siguen, largo tiempo ha escritas, ya casi enmohecidas, que se acogen a las hospitalarias de ARCHIVO AGUSTINIANO con la confianza, casi seguridad de que serán bien recibidas no solamente por quienes militan en la Provincia y en la Orden de San Agustín, sino tam-

bién por tantos otros extraños a la Corporación a quienes interesa sobremanera conocer la labor misionera de la Iglesia, representada en este caso por los hijos del Doctor de la Gracia.

Vendría muy bien aquí una lista y relación de las fuentes manuscritas, inéditas o publicadas de que nos hemos servido para emborronar cuanto sigue, que pretende ser un compendio histórico de la Provincia de Jesús de Filipinas. Lo estimamos de mucha utilidad, pero prescindimos ahora de ello por cuanto al pie de cada página encontrará el lector nota o notas indicadoras de las fuentes en que se apoyan todas o casi todas nuestras afirmaciones.

Y, hecha esta presentación, pasamos a la INTRODUCCION.

INTRODUCCION

SUMARIO: Invocación.—Derecho de la Iglesia a predicar el Evangelio.—Las Misiones Católicas.—Potestad indirecta de la Iglesia en el orden temporal.—Isabel la Católica y la España del s. XVI.—La Orden de San Agustín en España: relación de su historia con relación a la general de la Iglesia y del mundo, particularmente con la de España en Indias.—División de esta Historia.

Los principios enunciados sobre el derecho de la Iglesia a predicar el Evangelio y sobre los beneficios reportados a la sociedad por las misiones católicas habían de ser puestos en tela de juicio y rudamente combatidos en la Edad moderna. Por esto, cuando ya empezaba a declinar el poder eclesiástico que tanto había resplandecido en Europa desde el tiempo de Carlomagno, fue admirable disposición de la Providencia que Bonifacio VIII publicase la Bula Unam Sanctam, donde se fijaran de un modo inconmovible y permanente las relaciones de las dos potestades, espiritual y temporal, y que dos siglos más tarde Alejandro VI en la suya Inter caetera, a la vez que dirimiese como supremo árbitro las diferencias territoriales de España y Portugal, declarase el superior dominio que los Papas tienen en los hombres y en los pueblos, como vicarios de Jesucristo, y confirmara la misión divina de la Iglesia de predicar el Evangelio en el universo mundo.

Alumbraba la aurora de la Edad moderna y convenía dejar

declarado en monumentos inmortales, contra las usurpaciones de la potestad civil, la supremacía de la eclesiástica; contra el deseo inmoderado de conquistas, el único derecho con que podrían emprenderse; contra las sangrientas guerras del porvenir, el pacífico arbitraje de los Papas; contra el proselitismo fanático de las sectas protestantes, la exclusiva propagación de la fe católica, o por lo menos la tolerancia civil; contra el triunfo del error y de las pasiones, el imperio de la verdad como reina de los entendimientos, de la virtud como señora de las almas, de la ley como regla y condición esencial de la libertad y del orden. En una palabra: era muy conveniente y hasta de necesidad, contra el individualismo revolucionario filosófico, político y religioso de los tiempos que se preparaban, proclamar solemnemente y con anticipación el reino de Dios, la soberanía de Jesucristo y la autoridad de la Iglesia sobre todos los hombres y los imperios.

Habiendo sido Jesús constituido heredero universal de todas las cosas (1), podía y puede el Romano Pontífice como vicario suyo y cabeza visible de la Iglesia no sólo enviar misioneros a predicar la fe por todo el mundo, sino también defenderlos con la fuerza material, encomendando este negocio a príncipes cristianos y distribuyendo con este objeto entre los mismos territorios infieles. Podían, por lo tanto, los monarcas españoles, en virtud de bulas pontificias, mandar misioneros a Indias y ejercer en ellas la soberanía política, o a lo menos una suprema tutela justificada por el derecho de gentes, como medio necesario para proteger a los ministros de la Iglesia y castigar a los que impidiesen su predicación y el libre ejercicio del culto y religión católica.

La gran odisea de las misiones católicas empieza con el descubrimiento del Nuevo Mundo (2), pero sólo en el siglo XVI se regularizó y aumentó llegando al más alto apogeo de su expansión y de su gloria. España asombró entonces al mundo con sus guerreros y con sus apóstoles. Mas, ¿quién hizo este milagro? ¿Quién fue el factor más poderoso para que la vida española cre-

(1) Hebr. 1, 2.

(2) Antes de las misiones de América las hubo en muchas regiones. Cf. MONTALBAN, Francisco, S. J. Historia de las Misiones, Pamplona, 1938. La Orden de San Agustín las tuvo en África, como puede comprobarse leyendo la biografía del Bto. Tadeo de Canarias, que, con el título «El Primer Misionero del desierto de Sahara de la costa de Marruecos, escribió el docto historiador P. Tirso López» (Vid. Revista Agustiniiana, XII, Valladolid, 1886, 232 ss.) Pero sin duda, como decimos en el texto, la gran odisea de las misiones católicas españolas empezó con el descubrimiento del Nuevo Mundo.

ciese tanto y con lo que le sobrara pudiera fecundar la tierra y traer para Cristo y la civilización un mundo más grande que el que se conocía? Una mujer, una reina, fue la que con sus virtudes y sabiduría del cielo hizo el milagro, el portento más sobrenatural que registra la historia después de la conversión del Imperio Romano al Cristianismo. «El ejemplo de lo alto —dice un gran estilista— tiene tanto poder y fuerza que no hay cómo escapar de él. La lluvia que cae de las nubes se empapa en la tierra y la fecunda y hace sabrosos y sazonados frutos. En aquella bendita mujer aprendieron las de su tiempo el oficio de esposas y de madres; y así de ellas salió aquella generación gigante, robusta de cuerpo y alma, que abrumó al siglo XVI con el peso de su grandeza» (3). Esa soberana mujer, esa bendita reina fue Isabel la Católica, madre de los españoles y de los indios.

En el siglo XVI todo era grande en España. La restauración llevada a cabo por Isabel la Católica y su confesor Cisneros había trascendido a todas las instituciones del estado, a la sociedad doméstica, a la sociedad religiosa y a la sociedad civil. Pero donde se manifestó en todo su esplendor y pureza fue en los conventos, en los cuales a la decadencia antigua sucedió una total reforma, a la relajación la disciplina, a la ociosidad el trabajo, al abandono el estudio, a la ignorancia la ciencia, y a las malas costumbres la más severa santidad. Cuando el Concilio de Trento decretó la reforma del clero, los monasterios de España eran ya un vergel de santidad, un espejo de todas las virtudes.

Desde este punto de vista la Orden de San Agustín estaba en nuestro siglo de oro a la cabeza de las primeras de España. Concretándonos nada más al convento salmanticense, el más insigne y de los más antiguos la Orden en la península ibérica, podría asegurarse que ninguno de los conventos y Monasterios de las demás Ordenes dio a España y a la Iglesia, en proporción a sus moradores, mayor número de sabios y santos y celosísimos predicadores del Evangelio. En él brillaron con la aureola de la santidad Juan de Sahagún, Tomás de Villanueva, Alfonso de Orozco; en él asombraron con su ciencia al mundo Alfonso de Córdoba, Diego de Zúñiga, Fr. Luis de León; de él salieron, finalmente, los Agustinos apóstoles que, enamorados de Cristo, marcharon a pre-

(3) BRIEVA Y SALVATIERRA. Discurso leído en la Universidad Central en la solemne inauguración del curso académico 1904-1905.

dicar el evangelio por entre razas bárbaras y regiones desconocidas, sellando muchos su predicación con el martirio y todos, o la mayor parte, con una vida heroica y sobrehumana por la oración y la penitencia.

Fue, pues, muy grande el espíritu apostólico de la Orden de San Agustín en España, y particularmente el de la Provincia de Castilla, madre de las que después se formaron en Indias con los inclitos varones que salieron de sus conventos y especialmente del de Salamanca. Y por este espíritu apostólico que, en unión con el de las demás religiones, dio por resultado la civilización de todos los territorios que se llamaron Indias Occidentales; y por la transcendencia de tan extraordinario fenómeno en la historia universal del linaje humano, la historia de la Orden de San Agustín en España está relacionada con la general de la Iglesia y del mundo y con la particular de Europa y, sobre todo, de España en Indias. Por lo que hace a este último punto, de cada uno de los países que formaban las Indias españolas, bien puede de algún modo afirmarse lo que un Comisario Agustino escribía refiriéndose a Filipinas: «La crónica de las Misiones de los Agustinos en el Archipiélago Filipino está íntimamente enlazada con la historia de tan hermoso país; componen una sola historia la aurora y principios de la civilización de los moradores de la rica colonia y las primeras nuevas del Evangelio que les comunicaron los hijos de San Agustín. Sabido es que el alma de la conquista, así temporal como espiritual, de tan fértiles islas fue el célebre agustino P. Andrés de Urdaneta» (4).

La influencia de los agustinos españoles en la civilización de las Indias es un hecho tan evidente, que al que la negara se le podrían aplicar aquellas palabras de Cristo a los fariseos: «En verdad os digo que, si estos callan, las mismas piedras hablarán» (5). Ciertamente, aun cuando se perdiesen todas las historias, y aun cuando los hombres todos se conjurasen para negar la influencia bienhechora y pujante de los Agustinos en la civilización indiana, los monumentos hablarían, las mismas piedras de los monumentos cuarteados y deshechos por el vandalismo revolucionario, levantarían su voz con la majestad imponente de su grandeza para dar testimonio de la verdad.

(4) Memoria acerca de las Misiones de los PP. Agustinos Calzados en las Islas Filipinas, presentada al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar. Madrid, 1880. Fue su autor el P. Comisario Fr. Manuel Díez González. La reeditó en 1892 el P. Salvador Font.

(5) Luc. XIX, 40.

A dar testimonio de la verdad viene también esta Historia de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, la cual abrazará tres partes: 1.^a) Origen de la Provincia; 2.^a) Su evolución hasta la pérdida de las Islas para la Corona de España; y 3.^a) Desde estos acontecimientos hasta los tiempos actuales. Estas tres partes constituirán como las tres grandes épocas de la Provincia, las cuales se subdividirán, con arreglo a la importancia de los acontecimientos, en varios periodos, y en cada uno de estos se irá historiando la vida de nuestra Corporación Agustiniiana de Filipinas siguiendo el orden de la celebración de sus Capítulos o asambleas Provinciales.

Y uniendo el fin con el principio de esta Introducción, volvemos a invocar el Santísimo Nombre de Jesús, para que sea nuestro amparo y ayuda en la empresa difícil y arriesgada de historiar los hechos memorables de la Provincia de los Agustinos españoles de las misiones de Filipinas, Provincia que le venera como a su titular y celestial patrono.

PRIMERA PARTE

ORIGEN DE LA PROVINCIA

Capítulo I

SUMARIO: La Provincia Agustiniiana de Castilla y el Convento de Salamanca.—Expediciones al Oriente.—La de Villalobos y los primeros Agustinos apóstoles de Filipinas. Expedición de Urdaneta.—Legazpi.—Real Cédula de Filipe II y Patente del Definitorio de Nueva España.—Algunas observaciones.

La antigua y renombrada Provincia de Castilla y en especial el gloriosísimo convento de Salamanca son la cuna de las Provincias Agustiniianas que evangelizaron en América, Oceanía y Asia. De aquí salieron en su mayor parte los misioneros agustinos que en 1533 llegaron a las costas de Nueva España y los que en 1551 pasaron a constituir la Provincia del Perú. Siendo primero catedrático y Prior del convento de Salamanca y después Provincial de Castilla y Andalucía, Santo Tomás de Villanueva, se formaron y enviaron al Nuevo Mundo los primeros agustinos, ilustres todos por su piedad y saber. De aquí que el gran Arzobispo de Valencia, Padre de los pobres y último santo Padre de la Iglesia española, haya sido considerado como protector de todas las misiones agustiniianas de ultramar (6) y que la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas le venere como a su especial patrono (7).

Para explicar la prodigiosa historia de los agustinos españoles del siglo XVI, así en el orden literario como en el apostólico y civi-

(6) No sabemos con qué fundamento se atribuyen a Santo Tomás de Villanueva las palabras: *ibunt, redibunt et non peribunt*, para probar que ninguna misión de Agustinos perecería en el mar.

(7) Santo Tomás fue celebrado antiguamente como patrono de la Provincia. El Santísimo Nombre de Jesús fue desde su fundación su titular.

lizador, hay que empezar necesariamente por Santo Tomás de Villanueva (8). Prestado este homenaje al Santo y consignado su esclarecido nombre al frente —como quien dice— de este trabajo, pasemos a hablar de las expediciones a Filipinas.

Para nuestro objeto no consideramos pertinente hablar de cómo, descubierto el Mar del Sur por Núñez de Balboa, trató Hernando de Magallanes de descubrir las Islas Filipinas; ni de cómo se embarcó el insigne marino portugués en busca del estrecho que lleva su nombre; ni de lo que le sucedió en el discurso de su navegación; ni de cómo llegó a Cebú, bautizó a los reyezuelos de aquella isla y fue muerto traidoramente a mano de los indios de Mactán; ni, por último, de cómo se rebelaron los cebuanos contra los españoles teniendo que salir sola para España la nao *Victoria* al mando del célebre Sebastián Elcano, el primero que dio la vuelta al mundo.

Tampoco juzgamos de este lugar describir la segunda expedición, que salió para Filipinas del puerto de La Coruña, siendo general de ella el comendador García Jofre de Loaysa y uno de los componentes nuestro Andrés de Urdaneta; ni la tercera, que se armó a las órdenes de Alonso de Saavedra en el puerto de Nueva España llamado de Singuallaneo; ni, finalmente, el muy desastroso término que tuvo la expedición de Ruy López de Villalobos, en la que se embarcaron para Filipinas cuatro religiosos de nuestra Orden. Consideramos, no obstante, oportuno consignar aquí los nombres de los mencionados religiosos y el elogio que de ellos hizo el gran apóstol de las Indias, San Francisco Javier; pues como afirma el P. Gaspar de San Agustín, fueron los precursores apostólicos del Evangelio en Filipinas y la Provincia Agustiniense de este título los venera como a Padres verdaderamente suyos (9). Se llamaron: Jerónimo Jiménez de Santisteban, Sebastián de la Reina, Nicolás de Perea y Alonso Alvarado. Este último volvió más tarde a las Islas y fue el tercer Provincial. Por inescrutables designios de su Providencia, Dios Nuestro Señor no les concedió más premio de sus trabajos que administrar el bautismo a un niño moribundo en la isla de Sarangán, situada en la costa meridional de Mindanao. Acaeció esto en la Pascua de 1543.

(6) Por las *Conciones* latinas y por los *Opúsculos* castellanos del Santo habría que empezar la historia de los *escriturarios, teólogos, filósofos, ascéticos, místicos, literatos y poetas agustinos españoles del siglo XVI.*

(9) *SAN AGUSTIN, Gaspar de, Conquistas de las Islas Filipinas...*, Madrid 1698. (Cuantas veces se hubiere de citar esta obra, se hará con la única palabra *Conquistas*).

El elogio que de tan egregios varones hizo San Francisco Javier, que los conoció en el Maluco (10), se contiene en una carta del Santo a sus compañeros jesuitas de Goa. Dice así: «Los Padres castellanos de la Orden de San Agustín que van para Goa os darán nuevas de mí; a los cuales os ruego mucho que favorezcáis mostrándoles mucho amor y caridad, porque son personas tan religiosas y santas que todo buen agasajo merecen» (11). El testimonio de San Francisco Javier fue confirmado hasta con milagros que Dios obró por medio y para consolación de sus siervos, los referidos Misioneros de la Orden Agustiniiana (12). Y hecha la debida memoria de los cuatro agustinos que acompañaron a Villalobos y que, en calidad de misioneros, fueron los primeros que dieron la vuelta al mundo (1542-1549), nos ocuparemos en la feliz expedición de Urdaneta-Legazpi.

Herederó Felipe II del celo ardentísimo por la dilatación de la fe cristiana de su padre el Emperador Carlos V y de sus abuelos los Reyes Católicos, escribió una Real Cédula al Virrey de Nueva España, Don Luis de Velasco, para que se enviasen navíos y gente a la conquista de las Islas que, desde la expedición de Villalobos, se conocían por el nombre de Filipinas. Pero como el fin principal que movía a nuestros Reyes a emprender nuevos descubrimientos y conquistas era la predicación de la santa fe y que los naturales de las tierras descubiertas fueran enseñados en ella y viviesen en paz y policía civil (13), en la expedición que se proyectaba no podían faltar adalides evangélicos, y así se lo ordenó el Rey Prudente a la primera autoridad de Nueva España. Más aún: mandó al Virrey que señalase a su gusto general, capitanes y soldados que fuesen a esta empresa; pero que dejara la disposición y dirección del descubrimiento al arbitrio del P. Fray Andrés de Urdaneta, religioso de la Orden Agustiniiana.

*«Era el P. Urdaneta —escribe Gaspar de S. Agustín—
persona en quien su Majestad se comprometía el acierto
de aquella jornada por la satisfacción que de sus prendas
tenía, por ser hombre consumado en la inteligencia*

(10) Con este nombre denominaron los españoles y portugueses a las Islas Molucas o Malucas. Una de ellas, Amboan, que los cronistas llaman Amboino, fue en donde se encontró la expedición de Villalobos con el eminente Apóstol de las Indias. En ella murió Villalobos en 1546.

(11) Esta carta, que escribió el Santo en Amboino a 10 de mayo de 1546, se encuentra en el original portugués en Monumenta Xaveriana, I, Madrid 1900, 416-421.

(12) Con el título de «Primer viaje misionero alrededor del mundo» hemos descrito esta expedición en Apostolado, Revista Misionera de los PP. Agustinos, 1943-1944.

(13) Recopilación de las Leyes de Indias: Ley 1.ª, tit. 1.º, lib. IV.

de las matemáticas, que había estudiado muchos años, y ser eminente en el arte náutica..., y haber sido el autor que primero hizo demarcación del viento llamado Huracán (14) de los marineros, que es tan tormentoso que cuando sopla va corriendo todo el ámbito de los treinta y dos vientos con grandísima violencia. Había, además de esto, el P. Urdaneta gastado los años de su juventud en las guerras de Italia, y después de haber servido muchos años, se embarcó con el comendador García de Loaysa y desde el año 1525 hasta el de 1536 hizo hazañas notables en el Maluco; y después de haber vuelto a España por la India Oriental, volvió a Nueva España y se embarcó segunda vez en compañía de Alvaro de Saavedra... Volvió a la Corte después de la larga peregrinación que tenemos referida, e insistió con grande empeño y fundamento en el descubrimiento destas Islas; si bien, por estar entonces el Emperador Carlos V en Túnez, no tuvo buen despacho; por lo que se volvió a México, adonde el Virrey Don Antonio de Mendoza le hizo oferta del bastón de General del descubrimiento, por muerte del Adelantado Don Pedro de Alvarado, y no le quiso admitir porque, cansado del mundo, había determinado retirarse de él a cuidar solamente de su salvación, como lo hizo tomando el hábito de nuestra Sagrada Religión en el Convento de México, año de 1552, de edad de 55 años» (15).

En su celda sorprendió al eminente agustino una carta de Felipe II del tenor siguiente:

«Al devoto Padre Fr. Andrés de Urdaneta de la Orden de San Agustín en la Nueva España.

EL REY

Devoto Padre Fray Andrés de Urdaneta, de la Orden de San Agustín. Yo he sido informado que vos, siendo

(14) El ciclón o baguío, tifón de la meteorología.

(15) *Conquistas*, 52. Adaptamos la cita a la ortografía moderna, norma que seguiremos en todo el trabajo.

No está muy fuerte en fechas el P. Gaspar de San Agustín. Téngase en cuenta que cuando Urdaneta se alistó como compañero de Elcano en la expedición de Loaysa no contaba más de 17 años. La edad al tomar el hábito agustiniano no podía pasar de 44 o 45 años, como probaremos más adelante.

seglar, fuisteis con el armada de Loaysa y pasásteis el Estrecho de Magallanes y a la Especería, donde estuviésteis ocho años en nuestro servicio. Y porque agora habemos encargado a D. Luis de Velasco, nuestro Virrey de esa Nueva España, que envíe dos navios al descubrimiento de las Islas del Poniente hacia las Malucas, y les dé orden en lo que han de hacer, conforme a la instrucción que se le ha dado; y según la mucha noticia que vos diz que teneis de las cosas de aquella tierra, y entender como entendeis, las cosas de la navegación de ellas, y ser buen Cosmógrafo, sería de grande efecto que vos fuésedes en los dichos navios; así para lo que toca a la dicha navegación, como para el servicio de Nuestro Señor. Yo vos ruego y encargo que vais en los dichos navios, y hagais lo que por el dicho Virrey vos fuere ordenado, que demás del servicio que hareis a Nuestro Señor, seré yo muy servido, y mandaré tener cuenta con ello, para que recibais merced en lo que hubiere lugar. De Valladolid, a 24 de setiembre de 1559 años. YO EL REY. Por mandado de su Majestad. Francisco de Eraso.

Juntamente con esta carta o Real Cédula envió Felipe II otra para el Provincial de los agustinos de Méjico, que lo era a la sazón el P. Agustín de Coruña, religioso de gran virtud y consumada prudencia, que más tarde fue nombrado Obispo de Popayán en el Perú. En dicha carta le manifiesta el Rey cómo quería valerse de la persona del P. Urdaneta para la dirección de la nueva conquista de Filipinas, y asimismo, cómo habían de ser religiosos de la Orden agustiniana los destinados a su evangelización (16).

Recibiéronse estos comunicados en Méjico a primeros de mayo del año 1560. A fines del mismo mes contestaba el P. Urdaneta manifestando al Rey ser cierto que había ido en la armada de Loaysa en 1525; que se ocupó en ella once años, ocho de los cuales pasó en el Maluco; que de regreso en 1536 dio cuenta e hizo relación ante su Majestad de todo lo que en la expedición había sucedido; que en el 52 se hizo religioso de San Agustín y como tal ha servido en cosas muy importantes que le han mandado los Virreyes. Afirma, por fin,

(16) Encuéntranse los traslados de dichas cartas en AGI (Archivo General de Indias de Sevilla), Patr.º 23, r.º 12

que el P. Provincial y toda la Orden se han alegrado mucho con la elección para la nueva empresa y que él, por su parte, acepta el encargo, a pesar de su edad avanzada —«que pasa de 52 años»— y falta de salud por los muchos trabajos pasados en su mocedad (17). El Provincial escribe también dando gracias al Rey por la merced que le hacía de acordarse de su Provincia para la conversión a la fe católica de las Islas del Poniente, ofreciendo para este fin la persona del P. Urdaneta y a todos sus súbditos y prometiendo escoger los más aptos e idóneos para esta nueva empresa, sin que lo estorbase la memoria del poco feliz suceso que tuvieron los afanes de los cuatro heroicos misioneros que fueron en la desgraciada expedición de Villalobos (18). La caridad divina y el abrasado celo por la caridad de los prójimos en nada encuentran dificultades. ¿Qué mayor dicha que predicar la fe y recibir como recompensa la corona del martirio? Así discurría el P. Provincial.

Muy complacido quedó el Don Luis de Velasco de las buenas disposiciones del P. Coruña. Y viendo que por lo tocante a lo espiritual no había dificultad alguna, comunicó con el P. Urdaneta todo lo relativo al aparejo de la expedición. Fue parecer de éste que, en vez de los dos navíos que ordenaba su Majestad, convenía se hiciesen a la mar cuatro o cinco, con objeto de que unos se quedasen en Filipinas y otros pudiesen dar la vuelta a Nueva España (era este uno de los principales fines de la jornada), la cual el mismo Urdaneta se comprometía a descubrir por el camino más recto y seguro (19).

Hizo el P. Urdaneta tales demostraciones de cuanto decía, que el Virrey se determinó a enviar soldados no sólo para descubrir las Islas, sino para ocuparlas en nombre del Rey de España, dando inmediatamente la orden para que el puerto de Natividad se pusie-

(17) AGI, Patr.º r.º 12. Va fechada esta carta en México a 28 de mayo de 1560. Le acompaña un Parecer, suscrito por el P. Urdaneta, en que defiende la tesis de que las Filipinas están incluidas en el asiento con el Rey de Portugal y, por lo tanto, que no debería ir a ellas «sin mostrar alguna causa legítima y piadosa», insinuando que ésta pudiera ser ir a liberrar los cautivos que allí quedaron en 1542. En otro Parecer, también del P. Urdaneta, propone y aduce razones explicando su proposición, que sea Acapulco el puerto de salida en vez del puerto de Natividad, y que la navegación se emprenda a principios de octubre de 1561 y siguiendo la ruta que él señala. (AGI, Patr.º 23, r.º 15). Como adelante se verá, no prevalecieron estas ideas del P. Urdaneta.

(18) UNCILLA, Fermín de, O. S. A., Urdaneta y la conquista de Filipinas, San Sebastián, 1907, 432.

(19) «Prometía con tanta deliberación la vuelta de Filipinas a Nueva España, con ser hombre modestísimo en hablar, solía decir que él haría volver, no una nave, sino una carreta». Frase del P. Esteban de Salazar, coetáneo y compañero del P. Urdaneta. Citada en ARTECHE, José de, Urdaneta. El conquistador de los espacios del Océano Pacífico, Madrid 1943, 145.

sen en astillero dos navíos, un galeote y un patache del porte y características señaladas por el P. Urdaneta. Hiciéronse también las convenientes levadas de gente y se comenzó a preparar los pertrechos de guerra necesarios y los bastimentos precisos para tres años, que esta era la ordenanza de su Majestad. El punto más delicado era la elección de General de la armada, y delegado para nombrarle el P. Urdaneta por el Virrey y los Oidores de la Audiencia de Méjico; propuso por sus excepcionales dotes de cristiandad, valor y prudencia al modelo de caballeros cristianos Miguel López de Legazpi.

En estos preparativos transcurrió más tiempo del que todos esperaban. A principios de 1564 se había adelantado lo bastante para que el P. Diego de Vertabillo, sucesor del P. Coruña en el Provincialato (20) pensase en escoger los ministros evangélicos que habían de ir en la armada; mas, fueron tantos los que voluntariamente se ofrecieron y mostraron deseos de embarcarse e ir a la evangelización de las Islas del Poniente, que el Provincial, para no desairar a nadie, encomendando el negocio a Dios y a las oraciones de todos sus súbditos, convocó al efecto una Junta en el convento de Culhuacán en la que el Definitorio de la Provincia, presidido por el P. Pedro de Herrera, Vicario y Visitador General, eligió para acompañar al P. Urdaneta en la jornada de Filipinas a los religiosos siguientes: PP. Diego de Herrera, Andrés de Aguirre, Lorenzo Jiménez de San Esteban, Martín de Rada y Hno. Fr. Diego de Torres.

De estos seis religiosos, el P. Lorenzo Jiménez no llegó a realizar sus deseos de evangelizar en las nuevas tierras. Dios se los premió sin duda llevándole a mejor vida poco antes de embarcar en el puerto de Natividad. El Hno. Diego de Torres fue sustituido por el P. Pedro de Gamboa.

La elección de estos seis adalides evangélicos fue muy acertada, como habrá ocasión de demostrar. Los demás religiosos envidiaron su suerte y conformándose con la voluntad divina felicitaron a los elegidos; éstos a su vez dieron gracias al P. Provincial y mayores se las dieron a Dios que se había dignado escogerlos para predicar la fe en las más remotas partes del mundo. Reunidos enseguida, en

(20) El P. Coruña, siendo aún Provincial, había pasado a España en 1561 en compañía de los Provinciales de las otras Ordenes con el fin de arreglar la cuestión de jurisdicción de los Obispos que se había suscitado por aquel tiempo en Nueva España. A su arribo a Sevilla le fué entregada una Real Cédula por la que era nombrado Obispo de Popayán. (Vid. GRIJALVA, Juan de, O. S. A., *Crónica de la Orden de N. P. S. Agustín en las Provincias de Nueva España*, México 1624, fol. 95.)

virtud de facultades que el Definitorio juntamente con el P. Vicario General les concedía, nombraron por prelado y superior de la misión al P. Andrés de Urdaneta, nombramiento que fue aprobado por los Superiores de la Provincia concediendo al mencionado Padre toda su autoridad y a los demás misioneros expedicionarios el poder y facultad de elegir nuevo prelado, si lo necesitasen, en el cual residiría toda la autoridad de que se investía al P. Urdaneta. Además para su gobierno en el futuro se les proveyó de una interesantísima *Patente* cuyo texto, no sólo por su sabor espiritual, sino también y principalmente por su valor histórico doy a continuación:

Fray Pedro de Herrera, Vicario General de la Orden de Ermitaños de N. P. S. Agustín en las Indias, y Fr. Diego de Vertavillo, Provincial de la misma Orden en Nueva España, y los Padres Fr. Antonio de Aguilar, Nicolás de Perea, Francisco Villafuerte y Juan de Medina, Definitores.

A los muy amados en Cristo Fr. Andrés de Urdaneta, prior, Diego de Herrera, Andrés de Aguirre, Lorenzo de San Esteban y Martín de Rada, sacerdotes, y al Hermano Diego de Torres: A todos y a cada uno salud para siempre en el Señor.

Amadísimos hijos:

Sabeis como es del agrado de Felipe, Rey de las Españas y sus Indias por la gracia de Dios y señor nuestro, que algunos religiosos de nuestra Orden vayan en la expedición que, de mandado de la misma Real Majestad prepara su Ilustrísimo Virrey y Capitán General en esta Nueva España, Don Luis de Velasco, con rumbo a un continente y a algunas de las Islas que están situadas en el Ecuador y a uno y a otro Polo, Artico y Antártico, y se hallan dentro de la misma Zona Tórrida.

La voluntad del Rey es que vayan en la referida expedición nuestros religiosos, así para moderar al español ejército de mar y tierra con las buenas y saludables enseñanzas de la recta razón y de la piedad cristiana, como principalmente para que brille entre las muchísimas gentes que habitan en los mencionados territorios la esplendorosísima luz de la fe, y a su resplandor y brillo, mediante la misericordia de Dios y vuestra predicación

evangélica, desaparezcan los errores y las muy densas tinieblas de los infelices bárbaros idólatras. Así, los que por tanto tiempo han vivido en la noche de la tiranía satánica, desconocedores de la verdad evangélica, podrán al fin, favoreciéndolo Cristo Salvador de todos, llegar al conocimiento de su Santo Nombre.

Por todo lo dicho, pareciéndonos piadoso y muy conforme a razón no desdeñar el favor y encargo de su Majestad el Rey, y viendo que, aceptándole, se presta un gran servicio a la gloria de Dios, al honor del Rey y a la salvación de muchos, después de largo y maduro examen y ciertos de vuestra piedad, erudición, caridad y méritos, os elegimos para el desempeño de esta función apostólica, confiando en el Señor que, mediante vuestro ministerio, convertirá las gentes a su santa ley.

Y aunque nos consta de la preparación y prontitud de vuestro ánimo para obedecer nuestros mandatos, a fin de unir el mérito de la obediencia a los muchísimos trabajos que estais dispuestos a padecer por Cristo, os mandamos en virtud del Espíritu Santo que, en esta primera navegación, vayais con la armada que ha de conducir a las tierras arriba dichas el ilustre y generoso caballero condecorado Miguel López de Legazpi, Gobernador y Prefecto de la Armada, al que los nuestros llaman Capitán General.

También os exhortamos y amonestamos en el Señor que seais en todas las cosas buen olor de Dios, como conviene a santos ministros suyos mayormente en la humildad, paciencia y buena disciplina.

Mas, sobre todas las cosas deseamos que entre vosotros brille aquella preclara y singular señal de los cristianos que nuestro Salvador recomendó como la principal manda a sus apóstoles en la última noche de la Cena, diciendo: «En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os amais los unos a los otros». Esta es la señal segura de la caridad que San Pablo llama vínculo de la perfección; la cual deseamos que no sólo brille entre vosotros, a los que conviene vivir unidos en Cristo, sino también que de vosotros, como de fuente limpiísima, se derive

a los demás el mismo efecto de paz y amor. Así los que profesan la milicia estarán ligados por el dulce vínculo de la mutua caridad, y en el estrépito de las armas sabrán guardar aquella paz que, según San Pablo, supera todo terrenal sentido.

Exhortamos además muy ahincadamente en el Señor a vuestra caridad, para que anunciéis el santo Evangelio de Cristo a todas las gentes, bautizando a los que creyeren en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; instruyéndoles en la santa fe católica, del modo que son instruidos los fieles por la santa madre Iglesia Romana: evitando toda novedad de doctrina, la cual, sobre todas las cosas, queremos que sea conforme con los doctores y sacrosantos y ecuménicos Concilios recibidos por la misma Iglesia; enseñando en primer lugar la obediencia que deben al Sumo Pontífice, a la Santa Iglesia Romana (la cual, ciertamente, siempre existió como Príncipe, Cabeza y Maestra de todas las otras iglesias del orbe), y a sus príncipes y señores legítimos; instruyéndoles, finalmente, a vivir unidos bajo el yugo y disciplina de la fe, de la esperanza y de la caridad, olvidando las supersticiones antiguas y los errores del diablo.

Y para que desempeñéis mejor la función de vuestro apostolado, al cual habeis sido llamados por el Señor, os declaramos y constituimos a todos los que entre vosotros sois sacerdotes en el número de los predicadores y confesores de nuestra Orden, y os concedemos cuanto hasta aquí los Romanos Pontífices o sus Delegados han concedido o en lo futuro hubieren de conceder así a nuestra Orden como a otras Ordenes, hospitales, casas, congregaciones, o a cualesquiera personas particulares cuyos privilegios pueden sernos comunes por razón de muchas concesiones apostólicas, principalmente por las de Julio II, León X, Clemente VII y Paulo III.

Os concedemos también toda aquella autoridad que Sixto IV, Nicolás V, Gregorio IX, León X, Adriano VI, Clemente VII, Paulo III y Paulo IV y todos los demás Romanos Pontífices han concedido hasta aquí y en lo futuro hayan de conceder a los religiosos que vayan a

tierras de infieles a predicar el santo Evangelio de Cristo, principalmente a la Tartaria ulterior, a la China y a otras partes del orbe, en las cuales ignoramos si ha sido predicada la piedad de la santa fe católica. Entre los Indultos de los Romanos Pontífices hay uno de Adriano VI concediendo a los mencionados predicadores toda la autoridad apostólica que les pareciese conveniente para la conversión de los infieles y permanencia de los neocristianos en la santa fe; la cual autoridad, facultad o poder apostólico, nos, en cuanto podemos por razón de nuestro oficio, os la comunicamos.

Os otorgamos además facultad de edificar casas y monasterios de nuestra Orden en aquellos lugares en que os pareciese oportuno para la gloria de Dios y la salvación de los prójimos. Los nuevos conventos gozarán de todos los privilegios, principalmente del de Sixto IV, Julio II y León X, relativos a la recepción de novicios al hábito de nuestra Religión. Pero procurareis que se guarde en ellos cuidadosamente la misma institución de vida que habeis aprendido en el seno de vuestra madre la Religión Agustiniiana, evitando toda novedad contraria a la Regla y Constituciones de la Orden.

Asimismo os concedemos facultad para administrar todos los sacramentos no sólo a los jefes, soldados y demás gente que va en la expedición, sino también a todos los fieles cristianos que hallaseis en todos los lugares a que os acerqueis, según las concesiones que con este motivo nos han hecho Adriano VI, Paulo III y otros Romanos Pontífices.

Por último, concedemos en común y en privado, general y especialmente al venerable Padre Fray Andrés de Urdaneta, al que debidamente congregados por comisión nuestra habéis canónicamente elegido para prior y prelado vuestro en esta expedición, toda la plenitud de nuestra autoridad, tanta cuanta tenemos y podemos conceder, así juntos como en particular, así en las cosas temporales como en las espirituales, no reservándonos absolutamente nada de ella. La cual autoridad no queremos que termine en el mencionado Padre, sino que, si en virtud

de las presentes letras eligiereis otro Prelado, a él pase plenísimamente la referida autoridad, y así después sucesivamente mientras esta nuestra concesión no fuese revocada por nos o por nuestros mayores.

Para testimonio y fe de todas las cosas dichas subscribimos nuestros nombres y los nombres de nuestros oficios, y mandamos poner a esta nuestra concesión los sellos de la Orden.

Dadas en nuestro convento de Culhuacán, a 9 de Febrero del año de nuestra Redención 1564.

Fr. Pedro Herrera, Vicario General.—Fr. Diego Vertavillo, Prior Provincial.—Fr. Antonio de Aguilar, Definidor.—Fr. Nicolás de Perea, Definidor.—Fr. Francisco de Villafuerte, Definidor.—Fr. Juan de Medina, Definidor.
Lugar † del sello de la Provincia.

Recibidas las anteriores letras retiráronse nuestros misioneros a los conventos más retirados de la Orden a hacer unos ejercicios espirituales con objeto de que el Señor les llenase de su Espíritu como a los Apóstoles en el día de Pentecostés, para emprender con la fortaleza y perseverancia de ellos la conversión a la fe de los gentiles que aún no habían sido iluminados con la luz del Evangelio.

El P. Urdaneta, como parte tan principal de la expedición, no se separaba apenas de Miguel López de Legazpi, el cual, como observa el P. Gaspar de San Agustín, daba ya muestras del logro de la jornada en la prudencia con que preparaba el viaje. Como arriba se hizo con el P. Urdaneta, copiamos aquí los elogios que el mencionado cronista dedica a su noble compañero Legazpi.

«Era Miguel López — escribe — hombre de pundonor en todos los negocios que corrián por su mano, y así, conociendo que había de ser este el postrero que había de tratar en toda su vida, procuraba por todos los caminos ganar la buena fama y nombre que en todos los demás cargos había adquirido; proponiendo en su corazón hacer en todo lo que emprendiese lo más conveniente a la honra y servicio de Dios y entrar en las conquistas, no como capitán arrebatado, sino como predicador apostólico, según lo ejecutó en todas las ocasiones que pudo; y así, con este intento comenzó a disponer de su hacien-

da, que era cuantiosa, comprando los aderezos necesarios para su persona y autoridad del cargo, y de todas armas defensivas y ofensivas, pertrechos y municiones, y grande abundancia de bastimentos, demás de los que se conducían a costa del Rey, para, si necesario fuese, remediar las necesidades de su armada. Proveyose juntamente de todos géneros de rescates, ropas y otras alhajas que la novedad podía hacer estimables para ganar por este camino las voluntades de los que llegasen al real y poder con su cambio adquirir bastimentos. Socorrió juntamente a muchos soldados pobres que no podían ir bastantemente aviados con las pagas reales; en todo lo cual gastó la mayor parte de su hacienda, procurando hacerse más respetable por este camino que por el mando, para ser más amado que temido; lo cual supo conservar (como veremos) con tal primor, que con justa razón se puede contar entre los capitanes ilustres del orbe; pues a su buena industria y sagacidad se deben los buenos efectos que se experimentaron en la conquista de estas Islas, que en tan poco tiempo y a tan poca costa dejó en estado que causa admiración, y sin haber usado de los rompimientos que en las demás conquistas de las Indias han sido forzosos, por haber sabido madurar las materias con tan prudente reposo, que no faltó quien le calificase de demasíadamente reportado; pero consideraba los inconvenientes que evidentemente se hubieran seguido a haber usado de otros medios más violentos, que suficientemente supo aplicar en la ocasión forzosa» (21).

En estas palabras queda cumplidamente descrito el carácter del generoso caballero Miguel López de Legazpi. Ellas explican la diferencia enorme que distingue de otras a la conquista de Filipinas. Aquí hizo la prudencia lo que en otros lugares no pudo conseguir la guerra. Se unió maravillosamente el valor a la sabiduría y a estas dos preciosas condiciones la caridad evangélica. Así se evitaron muchas guerras, motines, traiciones y pronunciamientos. Entre los civilizadores del siglo XVI Legazpi y Urdaneta son una excepción singularísi-

(21) Conquistas, 55.

ma que honra a la humanidad. No fueron al Poniente en busca de efímeras riquezas, sino a jercer un verdadero apostolado (22).

Lo dicho nos allana y facilita el camino para dos observaciones: una, sobre el carácter de la conquista de Filipinas; otra, sobre la conveniencia de llamar *de Urdaneta y Legazpi* la expedición de que tratamos.

Convertir a los filipinos de salvajes en civilizados —dice un brillante escritor dominico— era cosa árdua y difícil, algo más que explotar un territorio (23). Si la conquista se hubiera limitado a ésto, nada de particular ofrecería; sólo sería un argumento más de la incapacidad de hacer nada el hombre por el hombre si no le inspira la religión. Afortunadamente el carácter de la conquista de Filipinas es distinto del de todas las demás, gracias a la intervención preponderante de los religiosos, cuyo fin exclusivo fue civilizar la raza por la fe cristiana. Aquí no tuvo parte el interés como en América, antes bien el sostenimiento de Filipinas ha sido muy costoso a la Metrópoli, y por eso tampoco hubo un Las Casas. La explotación del suelo ha sido pequeña, pero, en cambio, los pueblos filipinos se hicieron más civilizados, más independientes y más ricos que los de ninguna colonia europea en Asia y aun en todo el Oriente (24).

El ser religioso Urdaneta es lo que principalmente explica la naturaleza y resultados de la expedición. Y ella fue también la que imprimió el carácter que habían de tener la conquista y gobierno del Archipiélago; carácter que se conservó mientras España se mantuvo fiel a una política prudente y sabia. La conquista y gobierno de Filipinas habían de ser, por lo tanto, esencialmente religiosos, como lo querían las mismas leyes indianas. Porque el alma de la expedición que había de decidir de los destinos de Filipinas fue indudablemente Urdaneta; y de aquí que la expedición, que comunmente se llama de Legazpi y Urdaneta, debe llamarse de Urdaneta y Legazpi, que es la segunda observación que me propuse hacer.

Para probarlo, aduciré con el autor citado tres razones a cual más poderosas. Primera: Felipe II puso en manos del P. Urdaneta el negocio de la expedición, según se ha visto en la carta que le escribió en 1559; segunda: el Virrey y Oidores de la Audiencia de Méjico con-

(22) Como se verá más adelante, el P. Martín de Rada, compañero de navegación y de conquistas de Legazpi, no es tan pródigo en alabanzas como lo es el P. Gaspar de San Agustín.

(23) MARIN Y MORALES, Valentín, O. P., *Ensayo de una síntesis de los trabajos realizados por las Corporaciones religiosas españolas de Filipinas*, Manila 1901, 157 ss.

(24) DUQUE D'ALLENZON, *Viajes a Oriente*, 1866.

vinieron en elegir por jefe de la expedición al P. Urdaneta; tercera, la elección de Legazpi se debió al mismo P. Urdaneta, lo cual prueba que éste era el principal encargado de la expedición que se pretendía hacer. Y así consta de la carta del Virrey Velasco al Rey, de 9 de febrero de 1561, donde se dice que el P. Urdaneta «es el que ha de gobernar y guiar la jornada».

El papel de Legazpi se redujo al de figura oficial más o menos decorativa, escribe el autor citado. Y sin embargo —añade— la historia considera a Legazpi como uno de los grandes conquistadores del siglo de oro, cuando no fue más que una medianía que sólo por la estrecha amistad con el P. Urdaneta llegó a la cumbre de la celebridad.

Tal fue el papel importantísimo de Urdaneta en la expedición de 1564, a pesar de lo cual, al tratar de ella el Jesuita P. Murillo Velarde en su *Geographia Histórica de las Islas Philipinas* (25), omite en absoluto el nombre del inmortal Agustino, y comete —como observa Retana— otras injusticias de no menor bulto (26). El P. Colín, también de la Compañía de Jesús, tampoco se dignó mencionar a Urdaneta en su *India Sacra* (27). Otro Jesuita, sin embargo, de nuestros tiempos, el P. Cuevas, ha vindicado la memoria del P. Urdaneta en su libro *Monje y Marino* que es de los mejores que conocemos (28).

Con menos elocuencia que la del P. Cuevas, pero más científica y documentadamente nos va a decir quién fue el gran monje Agustino el feliz suceso de la expedición que dirigió a las Islas del Poniente, como lo podrá ver el lector en los capítulos que siguen.

Capítulo II

SUMARIO: Salida de la expedición Urdaneta-Legazpi.—Embarcaciones que la componían y quiénes iban en ellas.—El viaje hasta llegar a Cebú.—La imagen del Niño Jesús.—Influencia saludable del culto católico en los indígenas.

«Nuestra partida, placiendo a Dios, para las partes del poniente será mañana», escribía el P. Urdaneta al Monarca español el 20 de

(25) *Geografía General*, VIII, Madrid 1752.

(26) RETANA, W. E., *Catálogo de la Biblioteca Filipina*, Madrid 1898, 21. «El espíritu de parcialidad —dice— predominante en lo que se refiere a la historia de la conquista, no dice mucho en favor del ilustre misionero».

(27) COLÍN, S. J., *India Sacra*.

(28) CUEVAS, Mariano, S. J., *Monje y Marino*, La vida y los tiempos de Fr. Andrés de Urdaneta, México 1943.

noviembre del año 1564. Y añade: «Voy con muy gran confianza que Dios nuestro Señor y V. Majestad han de ser muy servidos en esta jornada con próspero suceso donde se ha de dar principio de gran aumento del estado real de V. Majestad . . . » (29)

En efecto, al día siguiente, tres horas antes del amanecer, retumbaba en el puerto de Navidad de México una salva de artillería, señal de la salida de una armada española para la conquista temporal y espiritual de la Islas Filipinas.

Mas como ningún negocio tiene próspero suceso sin la protección de Dios, que dispone todas las cosas con suavidad y fortaleza, los expedicionarios, después de haberse confesado y dispuesto para la jornada con ejercicios de piedad, se postraron invocando al Santísimo Nombre de Jesús, ante el cual se hinca toda rodilla, en los cielos en la tierra y en los abismos (30). Pidiéronle su poderoso auxilio durante la navegación, y prometieron en agradecimiento dar ese Santísimo Nombre a la primera ciudad que por ellos se fundase (31). Cosa, por cierto, muy propia de navegantes y conquistadores españoles de aquellos tiempos de fe, y más de un tan cristiano caballero como Miguel López de Legazpi, elegido para general de la expedición por el religiosísimo Fr. Andrés de Urdaneta.

Innecesario es decir que en conformidad con lo prescrito por nuestras leyes indianas. Legazpi iba con el título de Adelantado y Urdaneta con el de Protector de los indios, como prelado que era de la misión.

Cuántas eran las embarcaciones y el número de las que las tripulaban, nos lo dice el P. Urdaneta en la carta arriba mencionada: «Van dos naos gruesas; la una, según dicen los mareantes, de más de quinientas toneladas y la otra de más de trescientas, y un galeoncete de hasta ochenta toneladas, y un patay pequeño y una fragata; irán en éstas cinco velas de trescientos y ochenta hombres arriba . . . » Cuatro cáscaras de nuez, comparadas con los grandes trasatlánticos modernos. Eran, en cambio, unos héroes los que iban en ellas.

En la nao capitana, llamada *San Pedro*, se embarcaron con el General, los Padres Andrés de Urdaneta, Martín de Rada y Andrés de Aguirre. Iba por piloto mayor de ella Esteban Rodríguez y, entre

(29) Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones de Ultramar, II, Docum n.º 25.

(30) Philip. II, 10.

(31) MEDINA, Juan de, O. S. A., Historia de los sucesos de la Orden de S. Agustín..., Manila 1893, 16.

otros, el escribano Hernando Riquel, el factor Andrés de Mirandaola —sobrino del P. Urdaneta— el capitán Martín de Goiti, el nieto de Legazpi, Felipe de Salcedo y los más lucidos soldados y expertos marinos. Además, la *San Pedro* llevaba a popa una fragatilla —la fragata mencionada por Urdaneta en su carta a Felipe II— embarcación a propósito para servir de enlace entre los diversos navíos.

En la nao almiranta, llamada *San Pablo*, embarcó con título de almirante el maestre de campo Mateo del Saz, siendo sus compañeros los Padres Diego de Herrera y Pedro de Gamboa. Les acompañaba el tesorero real Guido de Lavezares —superviviente de la expedición de Villalobos— y el contador Andrés Cauchela.

En el galeoncete, llamado *San Juan*, iba por capitán Juan de la Isla.

Al patache, de cuarenta toneladas de porte, se le llamó *San Lucas*; su capitán, Alonso de Arellano y por piloto el mulato Lope Martín.

Merece mencionarse aquí el nombre de Alonso Pacheco, uno de los supervivientes de la expedición anterior, que hizo inestimables servicios como intérprete de la lengua malaya. No ponemos los nombres de todos los expedicionarios, porque a nuestro intento, basta con indicar los de los principales. El conjunto del personal embarcado —ya lo dice Urdaneta— ascendía a unos trescientos ochenta hombres, número bien insignificante si se consideran las grandes hazañas que llevaron a cabo.

A pesar de la visible protección de los santos patronos de las embarcaciones, no faltaron en el viaje tempestades y borrascas, ni la traición dejó de causar estragos en el capitán Alonso de Arellano y en el mulato Lope Martín, quienes desertaron de la Armada con el patache *San Lucas*. Pero como Dios, Señor de mar y cielo, era quien principalmente guiaba a los nuevos argonautas de la civilización llevaron estos a feliz término su arrojada empresa. Porque, después de tocar en las islas *Barbudas* y tomar posesión de las de los *Ladrones* (32), en la que nuestros religiosos fueron los primeros en enarbolar el estandarte de la Santa Cruz y celebrar el sacrificio eucarístico, vieron los expedicionarios con la mayor alegría de sus almas las Filipinas a las 7 de la mañana del 13 de febrero de 1565. Era la isla de Hilabán, junto a Samar, a la que, después de un hacimiento de gra-

(32) Fue ésta la Isla de Guam, una de las Marianas como se las llamó más tarde. La toma de posesión de la misma, que se verificó el 26 de enero de 1565, consérvase original en AGI, Patr.º 23, r.º 18.

cias a nuestro Señor por su descubrimiento, dieron el risueño nombre de *Buena Señal* (33).

En breve saltaron a tierra el alma de la expedición P. Urdaneta, el maestro de Campo Mateo del Saz y el valiente Martín de Goiti; pero no pudiendo divisar pueblo ni gente, se volvieron a las naves.

La majestuosa aparición, escribe José de Arteche (34), de las siluetas magníficas de las naos recortándose en la curva celeste, sobrecogió a los indígenas profundamente. Desde que Magallanes arribara a aquella isla cuarenta y seis años antes con tres naos de traza parecida, pero de mucho menor tamaño, habíase repetido de tarde en tarde aquel mismo espectáculo.

Una triste experiencia hacía desconfiar a los indígenas de los tripulantes de semejantes barcos, que les inspiraban sentimientos muy parecidos al pavor. Ignoraban que los hombres embarcados en aquellos navíos necesitaban de ellos angustiosamente. Legazpi tenía urgente necesidad de aprovisionarse. Le importaba, sobre todo, ponerse cuanto antes en contacto con los indígenas.

Nadie mejor que Urdaneta para esto. Como conocedor del idioma malayo, sus servicios resultaron inapreciables. Pero los primeros intentos del P. Urdaneta para ponerse al habla con los aborígenes fracasan por completo. Un silencio, henchido de recelo, respondió a las palabras del religioso. Adivinábase a los indígenas internados en la espesura, observando temerosos las maniobras de Urdaneta y sus compañeros.

Sin embargo, la actitud de aquel hombre vestido de negros hábitos, voceando a la selva, trascendía cierta singular serenidad, prometía designios verdaderamente pacíficos, y produjo algún efecto entre los naturales, pues al día siguiente unos jefes indios se acercaron en una embarcación, manifestando deseos de entrar en relaciones con los españoles. Legazpi no quería otra cosa. Favorablemente impresionados de la acogida que les dispensó, y colmados de regalos, regresaron a sus lares indígenas. Volvieron al siguiente día querenciosos de más baratijas, pero correspondieron muy a medias al deseo de aprovisionarse que les declaró al General.

De aquí pasó la Armada a la isla de Leyte; después a la de Magagua, a Camiguín, a Bohol. En esta última hizo Legazpi amistad y

(33) Los derroteros de la navegación fueron descritos por los pilotos Esteban Rodríguez (AGI, Patr.º 23, r.º 16) y por el francés Pierres Plin (AGI, Audiencia de Filipinas, 29).

(34) ARTECHE, Urdaneta, 162 ss.

selló las paces con el cacique, llamado Cicutuna, «sacándose de los pechos cada dos gotas de sangre, revolviéndolas con vino en una taza de plata, y después dividido en dos tazas, tanto el uno como el otro, ambos a la par bebieron cada uno su mitad de aquella sangre y vino».

Unos dos meses anduvieron por entre aquellas islas, de todas las cuales se tomó posesión oficial en nombre del Rey y donde Legazpi dió muestras muy notables de humanidad y prudencia, asentando con su política de paz, atracción y tolerancia, jalones de bien duradera conquista.

Al cabo de este tiempo, por consejo del P. Urdaneta, se dirigió la Armada a la isla de Cebú, en la que, cuarenta años hacía, fue muerto alevosamente Hernando de Magallanes, después de haber jurado sus habitantes obediencia inquebrantable al Rey de Castilla.

La llegada de la Armada a Cebú ocurre el 27 de abril. Su arribo produce entre los habitantes efecto aterrador. Muy pronto es identificada la procedencia de aquellas gigantescas naos. Entre los cebuanos viejos resurge vivamente los detalles de la terrible matanza de cuarenta años atrás. El reyezuelo ruega, temblando, a Legazpi, no dispare la artillería para evitar así el espanto en sus súbditos. Pero no era la artillería precisamente el temor de los indígenas. Mientras el reyezuelo se entrevistaba con Legazpi, ellos huían en masa a la manigua, llevándose sus ajuares.

Legazpi aseguró al reyezuelo de Cebú el más generoso perdón por la traición acaecida anteriormente en sus dominios; pero la conducta de los cebuanos puso a prueba toda la paciencia del conquistados. Tupas, que así se llamaba el reyezuelo, al parar el primer golpe, no volvió a acordarse para nada de sus promesas de ayudar a los aprestos de la Armada.

La Relación atestigua cómo Legazpi, harto por fin de dilaciones, rogó a Urdaneta «que como protector de los indios naturales de esta tierra, fuese con el maestro de Campo a persuadirles que viniesen de paz, dándoles a entender el bien y aprovechamiento grande que de su amistad se les seguiría; donde no, fuese testigo delante de Dios cómo, por su parte, había procurado lo posible por tener paz y amistad con ellos» (35).

Por dos veces llevó a cabo el P. Urdaneta su difícil misión, pero

(35) AGI, Patr.º 23, r.º 17.

siempre con resultado negativo; por lo que, viendo que ni éstas ni otras diligencias podían recabar de ellos la amistad que se les pedía y los bastimentos que se necesitaban, ya no cupo a Legazpi sino usar de la fuerza. Pero no hubo combate. Los primeros cañonazos protegiendo el desembarco desbandaron a los cebuanos. La operación, facilísima, no costó ninguna baja. El entusiasmo de los españoles llegó al colmo cuando a su entrada al poblado encontraron una efígie del Niño Jesús, hallazgo que su ardorosa fe consideró milagroso y presagio de venturas de toda suerte. Y en algún modo es ciertamente milagroso que al cabo de tantos años aquellos hombres encontrasen la imagen que Pigafetta, el cronista de la expedición magallánica, declara en su diario, haber regalado personalmente a la reina de Cebú, cuando ésta, al igual que su marido, abrazó la religión cristiana (36).

He aquí parte de la Información, mandada hacer por Legazpi, acerca del hallazgo de la imagen del Niño Jesús:

«En la isla de Cebú, de las Filipinas, del poder de su Majestad; a diez y seis días del mes de mayo de mil y quinientos y sesenta y cinco años, el muy ilustre Señor Miguel López de Legazpi, Gobernador y Capitán General por su Majestad de la gente y Armada del descubrimiento de las islas del Poniente; por ante mí, Fernando Riquel, escribano de Gobernación de las dichas islas, dijo: Que por cuanto el día que los españoles entraron en esta dicha isla y pueblo de Cebú, que fué el sábado veintiocho de abril de este presente año, después de haber desbaratado los naturales de este pueblo y que lo dejaron desamparado y que fueron viendo la tierra adentro, en una de las casas de las más pobres moradas, humildes y pequeñas, de poco aparato, donde entró Juan de Camuz, natural de Vermeo, marinero de la nao Capitana, halló en ella una imagen del Niño Jesús, en su cajita de madera de pino, con su gorro de fleco velludo de lana colorada, de los que se hacen en Flandes, y su camisita de volante y los dos dedos de la mano derecha alzados como quien bendice, y en la otra izquierda, su bola redonda sin cruz y su collarico de estaño dorado al cuello,

(36) PIGAFETTA, Antonio, Primer Viaje en torno del globo, Colección Austral, Buenos Aires 1946, 98 ss.

la cual dicha cajuela e imagen del Niño Jesús estaba metida en otra caja de madera, de las de esta tierra y liada con un cordel por encima, y luego que lo hubo hallado llevándolo en las manos con su cajeta para enseñarlo, topó con el Maestre de Campo, Mateo del Saz, y se la quitó y llevó a mostrar al dicho Señor General, el cual, con gran veneración y solemne procesión, le mandó traer y meter en la iglesia que ahora se tiene de prestado, e hicieron voto y promesa él y los religiosos de la Orden del Señor San Agustín, y los capitanes y otros oficiales del campo, que todos los años, tal día fue hallada la dicha imagen, se hiciese y celebrase una fiesta a tradición del Nombre de Jesús, y allende de esto sea hecha y constituida una cofradía del Benditísimo Nombre de Jesús, de la manera que está instituída la del Monasterio de San Agustín de Mejico, y con los mismos estatutos de ella, y para que perpétuamente quede memoria de lo susodicho, y de cómo la dicha imagen fue hallada en esta tierra de infieles el dicho día el Señor Gobernador por ante mí el dicho escribano mandó hacer la información de testigos siguientes; y firmolo en su nombre Miguel López. Pasó ante mí, Fernando Riquel, escribano de Gobernación».

Sigue a lo dicho la deposición de algunos testigos, entre ellos la del marinero Juan Camuz y la del Maestre de Campo, Mateo del Saz, quienes afirman, poco más o menos, lo mismo que arriba dejamos transcrito (37).

El General Legazpi, de quien dicen las relaciones que era devotísimo del nombre de Jesús y que fue mayordomo de la Cofradía de éste título, instituída en la iglesia de los Padres Agustinos de Méjico, no pudo contener el gozo que experimentó ante la vista del Divino Niño y, según los cronistas, profundamente emocionado, con los ojos arrasados en lágrimas e hincado de rodillas, tomó la

(37) Hemos visto una copia de esta información en el archivo del Convento de Cebú, de Filipinas y se publicó en AHA (Archivo Histórico Agustiniiano), V, Madrid 1916, 418 ss. Hay copia en AGI, Patr.º 23, r.º 17. Describe asimismo con mucho detalle la invención de la imagen del Niño Jesús el piloto Esteban Rodríguez en su Relación del viaje de Nueva España a Filipinas (AGI Patr.º 23, r.º 16, fol. 36). Como oído contar por los PP. Urdaneta y Aguirre, describe también el hallazgo del milagroso Niño el P. ESTEBAN DE SALAZAR, O. S. A., en Veinte Discursos sobre el Credo, Granada 1577, fol. 57 ss.

santa imagen en sus manos, la besó los pies y alzando luego los ojos al cielo exclamó: «¡Señor! Poderoso eres para castigar las ofensas en esta isla cometidas contra tu Majestad, y para fundar en ella tu casa e Iglesia santa, donde tu gloriosísimo Nombre sea alabado y ensalzado... Suplícote me alumbres y encamines de manera que todo lo que acá hiciéremos sea a honra y gloria tuya y ensalzamiento de tu santa Fé católica».

Entregó luego la venerada imagen al P. Urdaneta, el cual, lo mismo que los demás religiosos, no acababan de dar gracias al cielo por el tesoro con que les había enriquecido, juzgándose con esto suficientemente recompensados de las fatigas a que por su amor se habían expuesto en tan penosa navegación, y ofreciéndose de nuevo a trabajar sin descanso, hasta el último momento de la vida, por la gloria del dulcísimo Nombre de Jesús. «A todos, finalmente, dice una relación de aquel tiempo, dio gran contento y esperanza este hallazgo, viendo tan buen principio, que, cierto, parece obra de Dios haber guardado tanto tiempo esta imagen entre infieles tan entera y tan buena señal en la parte donde se había de poblar».

Satisfechos los sentimientos de piedad y devoción que la vista del Divino Niño despertó en toda la gente de la Armada, levantose con la cooperación y esfuerzo de todos una cabaña, a modo de capilla, dedicada al Santísimo Nombre de Jesús; concluída que fue, se trasladó a ella el Santo Niño, formando todo el Campo español la primera y más devota procesión que se ha celebrado en aquellas islas.

* Allí cantó después una Misa solemne el P. Urdaneta, mientras el P. Herrera ensalzó con sumo fervor las alabanzas y glorias del adorable nombre de Jesús; dando gracias al Todopoderoso por el feliz suceso de la expedición; exhortando a la vez a los piadosos navegantes a perseverar en su devoción al Santo Niño y a merecer con buenas obras sus bendiciones.

Desde lejos, a través de la selva, absortos y gratamente impresionados, observaban los indios las ceremonias y el culto que a aquella imagen tributaban los españoles. Nadie puede poner en tela de juicio que esto, es decir, el culto con que los españoles empezaron a honrar la imagen del Niño Jesús, contribuyó en gran parte a la pacificación y reducción de los naturales. Esta, sin duda, fue la causa que les indujo y movió a ir a hablar a Legazpi sobre la restitución del Divino Niño, a quien también ellos honraban a su

manera, y sobre las paces que deseaban establecer, dispuestos a convivir con los españoles.

Tal es la saludable influencia del culto católico en la naturaleza humana.

Acerca de lo que el hallazgo de esta milagrosa imagen significa en la conversión de las Filipinas a la fe de Cristo, escribe un autor agustino: «Cifra y emblema, por el objeto que representa, de todos los encantos, bellezas y esplendores que existen derramados en la creación, y símbolo de las infinitas ternuras con que Dios ama a los hombres, la veneranda imagen del Niño Jesús encontrada por los expedicionarios de Legazpi en la Capital de Bisayas, fue, desde los primeros momentos de la incorporación de estas Islas a la Corona de Castilla, la piedra angular del grandioso edificio social levantado por el espíritu cristiano en estas regiones. Allí, en presencia del Divino Niño, se echaron los cimientos de la nacionalidad Filipina; allí se fundieron por primera vez en uno, los sentimientos y afectos de españoles e indígenas, dirigiéndose en forma de plegaria al Padre común que está en los cielos, para atraer sobre estas tierras las bendiciones de lo alto; allí comenzó a brillar para los filipinos el día de su redención religiosa, principio y germen de su redención política; allí con el bautismo de Isabel y toda su casa, se inauguró la serie de triunfos que había de obtener la gracia sobre miles y miles de corazones que aún no conocían las riquezas del amor divino; allí, por medio del sacramento del matrimonio entre la misma Isabel y uno de los expedicionarios, se borró para siempre la línea de color, se anularon las diferencias de sangre y de raza, y la mujer filipina dejó de ser esclava del hombre para constituirse en compañera del mismo; allí, finalmente, bajo la advocación del Santísimo Nombre de Jesús, se levantó la primera ciudad cristiana en este Archipiélago, se construyó el primer templo al Dios de la verdad y del amor, y se abrió la primera escuela de civilización y progreso para los habitantes de estas islas; los cuales, caminando desde entonces a la luz esplendorosa de los principios de la fe, pueden hoy ostentar con orgullo ante las naciones extranjeras los timbres de una cultura moral, superior a la de todas las religiones circunvecinas» (38).

(38) DIEZ AGUADO, Manuel, O. S. A., *El verdadero Pilar de Filipinas, Monografía histórica de la Sagrada Imagen del Santo Niño de Cebú y del convento e iglesia en que se venera.* en AHA, 1921, 5 ss.